

Centro Nacional de Memoria Histórica

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Carrera 7 # 27-18. PBX 7965060 | www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

INDICE

Acta de publicación de estados financieros Certificación de estados financieros

Estados Financieros

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	7
2.1. Bases de medición.....	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	7
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	7
2.5. Uniformidad en la presentación.....	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	8
3.1. Juicios.....	8
3.2. Estimaciones y supuestos.....	8
3.3. Correcciones contables.....	9
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	10
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	17
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	18
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	18
NOTA 9. INVENTARIOS.....	20
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	20
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	25





NOTA 16. OTROS ACTIVOS.....	26
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	28
21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	28
21.2. Recursos a favor de terceros.....	29
21.3. Descuentos de nómina.....	29
21.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre.....	30
21.5. Impuestos, contribuciones y tasas.....	30
21.6. Otras cuentas por pagar.....	30
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	31
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	32
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	32
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	32
25.1 Activos contingentes.....	32
25.2 Pasivos contingentes.....	33
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	34
26.1 Cuentas de orden deudoras.....	34
Deudoras de control.....	34
26.2 Cuentas de orden acreedoras.....	34
NOTA 27. PATRIMONIO.....	34
NOTA 28. INGRESOS.....	35
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	35
28.1.1 Transferencias y subvenciones.....	35
28.1.2 Operaciones interinstitucionales.....	36
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	37
NOTA 29. GASTOS.....	37
29.1. Gastos de administración y operación.....	38
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	41
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	41
29.3. Operaciones interinstitucionales.....	41
29.4. Otros gastos.....	42



7. Proveer insumos, en el marco de sus competencias, a las entidades encargadas de adelantar procesos de reparación que impulsa el Estado y de formulación de las políticas públicas en la materia.
8. Contribuir, con las demás entidades públicas y privadas con responsabilidades en la materia, a impulsar la iniciativa de articular una red latinoamericana de Estados que se comprometa a proteger y divulgar las memorias de los conflictos y regímenes autoritarios, como también diseñar estrategias pedagógicas y de comunicación social con el propósito de contribuir a las garantías de no repetición.
9. Desarrollar investigaciones, eventos, seminarios, foros y demás formas de estudio y análisis que contribuyan a la construcción de la verdad, la reparación y la convivencia ciudadana.
10. Velar por la difusión amplia y masiva de los resultados de las investigaciones, buscando que los diferentes enfoques, perspectivas y conclusiones sean conocidos por la sociedad en un ambiente de respeto y pluralidad por la búsqueda de la verdad.
11. Implementar estrategias pedagógicas y comunicativas, con enfoque diferencial, para la difusión y apropiación, por parte de diversos públicos, de los procesos y los resultados de su gestión, así como de las iniciativas de memoria locales y regionales descentralizadas.
12. Recolectar, clasificar, acopiar, sistematizar, analizar y preservar la información que surja de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación de que trata la Ley 1424 de 2010.
13. Recolectar, clasificar, sistematizar, analizar y preservar la información que se reciba de forma individual y colectiva, de los desmovilizados con quienes se haya suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y Reparación, y de aquellas personas que voluntariamente deseen hacer manifestaciones sobre asuntos que guarden relación o sean de interés para el mecanismo no judicial de contribución a la verdad y a la memoria histórica.
14. Promover y motivar, a nivel territorial, la participación de las víctimas, las organizaciones sociales y la academia, en el diseño, desarrollo y difusión de iniciativas de reconstrucción de memoria histórica, con el apoyo de las entidades territoriales, a través de sus instituciones y programas.
15. Garantizar el derecho de acceso a la información respetando las reservas de ley y las salvaguardas propias del proceso de acopio y preservación de las memorias.
16. Apoyar la implementación de una plataforma de información que permita integrar, desarrollar y consolidar la información de las diferentes fuentes relativas a las investigaciones de memoria histórica.
17. Las demás que le sean asignadas.

La dirección y administración del Centro de Memoria Histórica estará a cargo del Consejo Directivo y del Director General quien será su representante legal de libre nombramiento y remoción del Presidente de la República.

El artículo ARTÍCULO 208 de la LEY 1448 DE 2011, define “VIGENCIA Y DEROGATORIAS. La presente ley rige a partir de su promulgación y tendrá una vigencia



CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El artículo 146 de la Ley 1448 de 2011 creó el Centro de Memoria Histórica (CNMH) como un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. El Centro de Memoria Histórica tiene jurisdicción en todo el territorio nacional y tendrá como sede principal la ciudad de Bogotá, D. C. (Cra. 7 No 27-18), en la vigencia 2019 su domicilio principal fue la Calle 35 No. 5-81 de Bogotá D.C.; y tiene por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de las investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras relacionadas que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos.

En el artículo 5 del Decreto 4803 de 2011 se establecieron las funciones del Centro Nacional de Memoria Histórica:

1. Diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado.
2. Diseñar, crear y administrar el Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica de que trata el artículo 144 de la Ley 1448 de 2011.
3. Apoyar, en el marco de sus competencias, los esfuerzos públicos y privados para la adecuada atención integral y garantía de los derechos humanos y de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario que les asisten a las víctimas.
4. Servir como plataforma de apoyo, gestión, intercambio y difusión de iniciativas locales, regionales y nacionales en los temas de memoria histórica, promoviendo la participación de las víctimas, con enfoque diferencial.
5. Oficiar como espacio de apoyo a las entidades públicas y privadas en el marco de las iniciativas ciudadanas en temas de memoria histórica.
6. Oficiar como centro de acopio, producción y difusión de memorias y esclarecimiento histórico de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado interno.



de diez (10) años, y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, en particular los artículos 50, 51, 52 y 53 de la Ley 975 de 2005.”

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Centro de Memoria Histórica dio cumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública que incorporó, la estructura del marco normativo para entidades de gobierno, la cual está conformada por el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos, los procedimientos contables, las guías de aplicación, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública, expedido por la Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 y sus modificaciones.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

En atención del marco normativo para entidades de gobierno se presenta un juego completo de estados financieros que comprende: a) Estado de situación financiera, b) Estado de resultados, c) Estado de cambios en el patrimonio, y d) Notas a los estados financieros, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 y a su vez comparativos por el mismo periodo del año 2018.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Para el procesamiento de la información, elaboración y presentación de la información contable, el CNMH utiliza el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Administrador SIIF Nación; la entidad cuenta con otros aplicativos tecnológicos como Humano, Stefanini Sysman y Ulises que generan información soporte a la registrada en el SIIF, para las funciones que no provee éste último.

La información contable impresa y/o en medios magnéticos que constituya evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la entidad están a disposición de los usuarios de la información, en especial para efectos de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades que los requieran.

El Jefe de la Oficina de Control Interno evalúa el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad en la instalación, operación y mantenimiento del sistema de información, bajo el proceso de control interno contable de la Entidad.

Los libros de contabilidad del CNMH, se encuentran disponibles en el aplicativo SIIF Nación para su consulta, manteniéndose en línea directa con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual no se imprimen. Lo anterior teniendo en cuenta que el

SIIF Nación es el sistema oficial para el registro de la información financiera en las entidades públicas. Como una buena práctica del CNMH y garantizando la información financiera y contable, así mismo, la entidad generará y guardará los libros principales de manera virtual.

El análisis, verificación y conciliación de la información contable se realiza mensualmente y de forma permanente por los responsables de las áreas de gestión y el área contable, confrontando la información de las dos fuentes.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros están presentados en pesos colombianos (COP) y han sido redondeados a la unidad más cercana, sin decimales. El CNMH determinará la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El CNMH no presenta transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, sin embargo, en la vigencia 2019 se presentó una devolución de 510 euros correspondiente a la liquidación del convenio suscrito con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El CNMH no presenta hechos que sean objeto de ajuste o revelación en los estados financieros.

2.5. Uniformidad en la presentación

El CNMH conservará la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo se presente una revisión de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se disponga de otra

presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la entidad y normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación.

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos, si así se requiere, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en asuntos específicos, y considerando lo definido en el marco normativo para entidades de gobierno, a partir de juicios profesionales selecciona, documenta y aplica políticas contables que reconozcan los hechos económicos, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

Para la elaboración de estos estados financieros, el CNMH aportó criterios y estimaciones, conforme al entendimiento y aplicabilidad del marco normativo para la preparación de la información financiera, y las instrucciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

3.2.1 Estimación para procesos legales

El CNMH revela el valor de los pasivos contingentes considerando la identificación de probabilidad de pérdida de los procesos interpuestos en contra de la entidad y la metodología aplicada para el registro de los pasivos estimados según lo establecido en la Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Las probables se registran como provisión en el pasivo, las posibles se revelan como pasivo contingente y las remotas no se reconocen como pasivo ni es necesaria su revelación.

3.2.2 Deterioro

Se reconoce deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

De igual manera se realiza cálculo del deterioro a los bienes clasificados como propiedad planta y equipo e intangibles que cumplan con las condiciones de materialidad definidas en las dichas políticas, cuando las áreas técnicas reporten indicios por conceptos de daño físico u obsolescencia, originados por fuentes internas o externas que disminuyan el potencial de servicio del activo. Este análisis se hará con base en los saldos contables reportados en los estados financieros correspondientes al último trimestre reportado a la CGN

3.3. Correcciones contables

De conformidad con lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores contenida en el Anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el CNMH procedió a realizar ajustes a partidas del activo las cuales se detallan en cada una de las notas específicas.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Al interior de la entidad la evaluación del Control Interno Contable, surge a iniciativa del Gobierno Nacional, como medida de seguimiento a la evaluación de un sistema, es así como el Departamento Administrativo de la Función Pública a partir de la Ley 87 de 1993, ha emanado la normatividad relativa al control interno en las entidades del sector público; estableciendo a través del Decreto No. 648 del 19 de abril de 2017, artículo 2.2.21.3.1 el *Sistema Institucional de Control Interno* y, el artículo 2.2.21.4.9, hace alusión del deber en la presentación de los diferentes informes, entre los cuales, el literal d. señala el informe de control interno contable, de que trata el artículo 2.2.21.2.2, literal a), el cual hace referencia a la inclusión de: “*un acápite sobre el avance del Sistema de Control Interno del Estado, el cual contendrá entre otros, lo relacionado con el Control Interno Contable, de acuerdo con los parámetros indicados por la Contaduría General de la Nación*”; además el Decreto No. 1499 del 11 de septiembre de 2017, el cual establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, definido en el artículo 2.2.22.3.2, como “...un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio”.

El CNMH presenta en sus estados financieros, un Fondo de Inversión Colectiva de la Fiduciaria Colpatria con la Fiduciaria Colpatria, en el cual el porcentaje de los títulos en emisores con calificación de riesgo crediticia AAA o Nación siempre es superior al 80%. De otra parte, sus cuentas por cobrar no presentan riesgos de pérdida.]



NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Mediante resolución 0308 del 28 de diciembre de 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo de Contabilidad pública como Entidad de Gobierno, el cual es de obligatorio cumplimiento y es aplicado en forma consistente por todas las dependencias de la Entidad, donde se originen o realicen hechos, operaciones o transacciones, así como por todos los servidores responsables de los procesos contables atendiendo los lineamientos normativos expedidos por la CGN.

El Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH, en su calidad de Entidad Pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema de Integrado de Información Financiera, SIIF Nación II, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo señalado en el Decreto 2789 de 2005, las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades que permiten gestionar el presupuesto asignado a la Entidad, gestionar las cajas menores (viáticos y comisiones), realizar la gestión de tesorería en lo relativo a programación y ejecución de pagos y de PAC y realizar la gestión del proceso contable en general.

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, son las mismas aplicadas para los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018, siendo las más importantes las siguientes:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

El efectivo y los equivalentes al efectivo se medirán por el valor de la transacción.

Las partidas de equivalentes al efectivo son las que no superen los noventa (90) días de vencimiento.

La medición posterior de los equivalentes al efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen



Se deberá revelar, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta

▪ **Cuentas por cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen cobros por incumplimientos de contratos, los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se actualizarán de conformidad con lo indicado por la Oficina Asesora Jurídica.

Se reconoce deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado

▪ **Propiedad planta y equipo**

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si: i) Es un elemento tangible, ii) Se utiliza por más de un período contable, iii) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; utilizados con propósitos administrativos y para el desarrollo de la prestación de servicios evitando flujos de fondos posteriores para el cumplimiento del objeto social del CNMH, iv) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

En el caso de compra de elementos de Propiedades, planta y equipo, la medición se realizará al costo

No se reconocen como costo de la propiedad planta y equipo los de puesta en marcha a menos que sean necesarios para poner el activo en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la entidad.

En el caso de no contar con las facturas de compra o acta de donación valuada, se tomará el valor de mercado en las condiciones técnicas o físicas en que se recibe para el caso de sobrantes de inventario

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El proceso de Depreciación se iniciará cuando el activo está disponible para su uso

El proceso de depreciación de activos para el CNMH se correrá hasta tanto el costo en libros del elemento llegue a cero (0).

El valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. El valor residual definido por la entidad es cero

La entidad tiene previstas fuentes de información para determinar si existen indicios de deterioro para los bienes de su propiedad planta y equipo.

Un bien clasificado como Propiedad, Planta y Equipo, se da de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

▪ **Intangibles**

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener un potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La entidad no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los activos intangibles se miden al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.



Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo, menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado.

▪ **Cuentas por pagar**

La entidad reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se miden inicialmente por el valor de la transacción, y con posterioridad a su reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción

El CNMH reconoce como cuentas por pagar los valores correspondientes a bienes y servicios que hayan sido recibidos durante la vigencia y que no alcancen a quedar pagados dentro de los plazos previstos en la circular de cierre contable y financiero que emita anualmente la entidad.

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se dé de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

▪ **Beneficios a empleados**

Comprende todas las retribuciones que la Entidad proporciona a los trabajadores con vínculo laboral reglamentario, estos beneficios incluyen los entregados directamente al trabajador y su familia y a los proporcionados a través de terceros

Beneficios a empleados a corto plazo: Corresponde a los beneficios que se reconocen a los trabajadores cuya exigibilidad de pago venza durante los siguientes 12 meses al periodo de corte y están representados en salarios, primas salariales y no salariales, prestaciones sociales, aportes a seguridad social a cargo del empleador, aportes parafiscales, dotaciones, gastos de viaje y otras remuneraciones relacionadas directamente con la función y el cargo del trabajador.

Beneficios a empleados por terminación del vínculo laboral: Son las obligaciones a cargo de la entidad por la terminación anticipada del vínculo laboral o que correspondan a un plan de retiro



con aceptación por parte del trabajador. CNMH no tiene beneficios a empleados por terminación del vínculo laboral.

▪ **Provisiones**

Son obligaciones a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre con relación a su cuantía y/o vencimiento.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Las probables se registran como provisión en el pasivo, las posibles se revelan como pasivo contingente y las remotas no se reconocen como pasivo ni es necesaria su revelación

Condiciones para el reconocimiento de provisiones:

- Que exista una obligación presente legal o implícita como consecuencia de un suceso pasado.
- Que la entidad deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicios.
- Que se pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.
- Que la probabilidad de ocurrencia sea más alta que la probabilidad de no ocurrencia.

▪ **Activos contingentes**

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evalúan de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Procesos jurídicos, laudos arbitrales y conciliaciones judiciales y extrajudiciales

Todos los procesos a favor de la Entidad cuya demanda haya sido admitida, se deben registrar como un activo contingente por el valor de las pretensiones determinadas por el apoderado.



▪ **Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia queda confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se evalúan de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Procesos jurídicos, laudos arbitrales y conciliaciones judiciales y extrajudiciales

Se registran como pasivos contingentes los que sean calificados por el abogado apoderado con riesgo medio o bajo, por el valor total de las pretensiones ajustadas.

Si el proceso se gana en primera o segunda instancia y estaba reconocido como pasivo contingente, y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario, se debe mantener como un pasivo contingente.

▪ **Ingresos**

De acuerdo con el contexto legal y reglamentario aplicable a la entidad, los recursos que se perciben provienen del Presupuesto General de la Nación a través de la ley de Presupuesto, mediante la cual se aprueban las apropiaciones sobre las cuales se realiza la ejecución del gasto.

Los ingresos serán reconocidos por el valor en libros de las transacciones realizadas, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública y los instructivos establecidos por la Administración SIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el CNMH sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a



cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado que el recurso recibido.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. En caso de que la transferencia se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera del nuevo marco normativo de la contabilidad pública.

Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; activos intangibles, entre otros) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se miden por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Ingresos de transacciones con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

▪ Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos, o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Esto significa que el reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios la depreciación de los bienes.



Los gastos se reconocerán bajo la base del devengo, es decir que, los hechos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalente al efectivo que se derivas de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen las obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

▪ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. Préstamos por cobrar
- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de inversión
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Préstamos por pagar
- Nota 23. Provisiones
- Nota 30. Costos de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 35. Impuesto a las ganancias
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones
- Nota 37. Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 registra los siguientes saldos:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	649.500	106.460.556	(105.811.056)
Depósitos en instituciones financieras	649.500	106.460.556	(105.811.056)



5.1. Depósitos en instituciones financieras

La entidad dispone de tres (3) cuentas corrientes en el banco popular destinadas a atender los pagos correspondientes a gastos de personal, gastos generales y caja menor.

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación	Rentabilidad 2019 (Vlr int recib)	% Tasa promedio
Depósitos en instituciones financieras	649.500	106.460.556	(105.811.056)	0	
Cuenta corriente	649.500	106.460.556	(105.811.056)	0	0%

Su variación corresponde a 2 pagos pendientes por finalizar el proceso, por valor de \$106.460.556 debido a que al finalizar la vigencia se presentaron dificultades de procesamiento en el SIF.

El saldo de la cuenta 26-00-153-7 corresponde al proceso de Tesorería denominado extensiva y orden bancaria, que por la concurrencia del SIF al cierre de vigencia no pudo procesarse, el giro del cheque por valor de \$41.762.569 a la Aseguradora Solidaria de Colombia se procesó mediante la Orden Bancaria 219 el 2 de enero de 2019.

El saldo de la cuenta 26-00-1545 corresponde a la misma situación descrita anteriormente, por valor de \$64.697.987.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan los siguientes saldos en cada una de las mencionadas cuentas:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
Gastos personales	0	64.697.987	64.697.987
Gastos generales	165.000	41.762.569	41.597.569
Caja Menor	484.500	0	(484.500)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, estas se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019 y 2018 registran los siguientes saldos:

CONCEPTO	Saldo Corriente 2.019	Saldo No Corriente 2.019	Saldo Final	Saldo Corriente 2.018	Saldo No Corriente 2.018	Saldo Final	Valor variación
CUENTAS POR COBRAR	34.394.872.378	0	34.394.872.378	567.745.866	0	567.745.866	33.827.126.512
Otras cuentas por cobrar	34.394.872.378	0	34.394.872.378	567.745.866	0	567.745.866	33.827.126.512

7.1 Otras cuentas por cobrar

Este rubro presenta la siguiente composición:

Tercero	Saldo Corriente 2.019	Saldo Corriente 2.018	Valor variación
Pago por cuenta de terceros	41.804.638	15.972.022	25.832.616
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	34.353.067.740	551.773.844	33.801.293.896

7.1.1 Pago por cuenta de terceros

Estos saldos corresponden a valores pendientes de reintegrar por parte de las EPS, por concepto de incapacidades, estos valores fueron objeto de conciliación con los saldos reportados por el equipo de trabajo de Talento Humano, los cuales no reportan diferencias.

7.1.2 Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías

Con ocasión al Convenio Interadministrativo Marco 486 de 2017 suscrito entre el Centro de Memoria Histórica y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y su respectivo Acuerdo Específico 048 de 2017, específicamente con lo descrito en la cláusula segunda y de acuerdo a la certificación emanada por el Ministerio de Hacienda y Crédito público, el CNMH se comprometió a aportar en la vigencia 2019 la suma de Treinta y Cuatro Mil Doscientos Ochenta y Nueve Millones Ochocientos Ochenta y Seis Mil Setecientos Catorce Pesos M/CTE (\$34.289.886.714), una vez la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas certificara la ejecución del 80% de los recursos transferidos en la vigencia 2017. Por lo anterior, no se autorizó la programación de PAC para dicho proyecto, de acuerdo a las políticas fiscales relacionados al cupo PAC adoptados por el Ministerio De Hacienda.

En relación con la ejecución del proyecto, durante el año 2019 se resalta la gestión y el tiempo de dedicación en la cadena de trámites legales necesarios para los procesos de selección de contratistas y la propia construcción de la obra del Museo de Memoria de Colombia, destacándose el Acto Administrativo No. 11001-4-19-0005 del 4-enero-2019 por el cual se expidió la licencia de construcción en la modalidad obra nueva, ejecutoriado el 28-febrero-2019 (Curaduría Urbana No. 4, Bogotá D.C.)

Pese a lo anterior, no fue posible iniciar con la construcción debido principalmente a las demoras en trámites técnicos requeridos obligatoriamente para iniciar la construcción de la obra. En los trámites se destacan los estados técnicos de las redes, solicitudes de servicio, disponibilidades y aprobación de diseños según corresponde en cada empresa prestadora de servicios públicos



(Empresa Acueducto Bogotá–EAB, En El–CODENSA, Gas Natural–Vanti, ETB), los cuales son necesarios para la estructuración del proyecto de construcción. Así mismo, la aprobación del diseño paisajístico del proyecto y los diseños definitivos del alumbrado público en las entidades del orden distrital como Jardín Botánico de Bogotá (JBB) y Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), respectivamente.

De otra parte, se presenta un saldo por valor de Sesenta y Tres millones Ciento Ochenta y Un Mil Veintiséis Pesos M/Cte (\$63.181.026) correspondiente a impuestos por pagar, por concepto de pagos desde el Tesoro Nacional a proveedores, los cuales se realizan la vigencia 2020

La entidad en el presente periodo no reconoce deterioro en sus cuentas por cobrar, ya que no existe evidencia objetiva de que la entidad no sea capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

NOTA 9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registran los siguientes saldos:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
INVENTARIOS	0	1.275.412.733	(1.275.412.733)
Mercancías en existencia	0	1.122.091.749	(1.122.091.749)
Materiales y suministros	0	153.320.983	(153.320.983)

Los inventarios se definen como bienes comprados y almacenados para vender, también son inventarios los productos terminados o en proceso de fabricación manufacturados por la entidad que son para ser distribuidos a terceros, sin contraprestación o por una contraprestación insignificante. De conformidad con esta definición, los bienes tales como impresos y publicaciones, productos de cafetería, productos de aseo, papelería y útiles de escritorio y oficina que en la vigencia 2018 el CNMH registraba en sus estados financieros fueron ajustados al gasto, debido a que no cumplen con la anterior definición, siendo objeto de control de las áreas correspondientes.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes del CNMH, en el desarrollo de sus funciones misionales y administrativas y por tanto no están disponibles para la venta, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización exceda de un año. El CNMH en su Manual de Política Contable establece los lineamientos necesarios para el reconocimiento de los bienes de su propiedad de conformidad con la legislación vigente.

La medición inicial se hace por el valor de adquisición, y la medición posterior se registra por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. Para el cálculo del deterioro, se realiza análisis por parte de las áreas responsables una vez al año y se recibe la certificación de las evidencias de deterioro encontradas para el registro. De conformidad con las políticas contables los bienes de mínima cuantía (50% SMMLV), se reconocen directamente al gasto.

El ingreso, manejo, control, custodia, cálculo de las depreciaciones y amortizaciones de los bienes se realiza en un sistema de control de activos (SYSMAN), el cual permite llevar la trazabilidad en los movimientos de los bienes de la Entidad.

El método de depreciación utilizado para los bienes muebles es el de línea recta y con periodicidad mensual tanto para bienes en servicio como bienes en bodega o no explotados. El método de depreciación y las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Las vidas útiles corresponden a:

Descripción de los bienes de propiedad planta y equipo	Años de vida útil	
	Mínimo	Máximo
Muebles y Enseres	10 años	15 años
Equipo de Oficina	10 años	10 años
Equipo de Comunicación	5 años	10 años
Equipo de Computación	5 años	10 años
Equipo de Transporte	10 años	20 años
Equipo de Comedor cocina y despensa	10 años	10 años

A los bienes que representan esta cuenta, en cumplimiento del nuevo marco normativo en el mes de diciembre se les realizó evaluación con el fin de determinar si existían indicios de deterioro del valor de los mismos, y de acuerdo con las certificaciones emitidas por las áreas responsables no se presentó deterioro para los bienes muebles de propiedad del Centro de Memoria Histórica durante la vigencia 2019.

Durante el año 2019 se efectuó una reclasificación de elementos devolutivos al consumo con control por su valor o porque terminaron su vida útil, así mismo, se dieron de baja de las diferentes agrupaciones elementos por daño total, elementos obsoletos, y faltantes de inventarios.

El reconocimiento y revelación contable de la Propiedad, Planta y Equipo se realiza en el módulo de Gestión Contable del SIF Nación, teniendo como base la documentación idónea aportada por el equipo de trabajo de recursos físicos - Almacén, quien realiza control de los bienes en el Sistema de Control de Activos, con el fin de garantizar la idoneidad de la información, así mismo, se realizan conciliaciones mensuales de los movimientos vs SIF Nación para garantizar la consistencia de las cifras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registran los siguientes saldos:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9.998.751.787	9.488.379.099	510.372.687
Construcciones en curso	8.375.338.115	7.494.697.276	880.640.839
Bienes muebles en bodega	43.289.515	36.180.360	7.109.155
Propiedades, planta y equipo no explotados	641.874.775	237.184.304	404.690.472
Maquinaria y equipo	0	0	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	536.417.687	750.280.945	(213.863.258)
Equipos de comunicación y computación	1.723.540.524	1.967.246.030	(243.705.506)
Equipos de transporte, tracción y elevación	196.700.000	196.700.000	0
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2.399.799	3.748.879	(1.349.080)
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	(1.520.808.629)	(1.197.658.694)	(323.149.935)

10.1 Bienes inmuebles

Construcciones en curso

De acuerdo al Decreto 4803 de 2011 “Por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica” es función del Centro de Memoria Histórica “Diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado”, esta obra se desarrolla en el predio urbano localizado carrera 30 N° 25 – 90 (actual) / Av. CII 26 N° 29 – 99 (Actual) de la ciudad de Bogotá D.C y se estima su entrega para el mes de abril de 2022 de acuerdo con el proceso de selección simplificada de la Fiduciaria Colpatria. En el año 2019 se presentaron los siguientes costos asociados a la construcción del museo, los cuales fueron contratados con cargo al Patrimonio Autónomo FC PAD Museo Memoria Histórica No.73436 (ver Nota 16).

Concepto	Descripción	Valor
Gestión Técnica Patrimonio Autónomo	Gestión Técnica Patrimonio Autónomo FC Agencia Nacional Inmobiliaria VBV-PAM	461.599.968
MGP Arquitectura y Urbanismo	Pago del contrato de consultoría 557 de 2015, cuyo objeto es realizar el diseño arquitectónico del Museo de Memoria.	160.906.654
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 63/2019	Prestar servicios profesionales para apoyar la Dirección de Museo del Centro Nacional de Memoria Histórica en el seguimiento técnico a la estructuración y ejecución del Proyecto denominado "Museo Nacional de la Memoria"	99.387.451
Licencia de construcción Museo Nacional de la Memoria	Cargo variable de las expensas, en el marco tramite de solicitud de licencia de construcción para el Museo Nacional de la Memoria, de acuerdo a la radicación N. 18-4-2405 del 31 de octubre de 2018.	84.940.239
Contrato de prestación de servicios N.003/2018 celebrado con la empresa JCMA Ingeniería S.A.S.	Realizar el diseño geométrico para la vía Carrera 29a y el diseño de cimentación del colector, estructura de pavimento así como elaborar el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) para su aprobación por la autoridad competente, dentro del marco de ejecución del Proyecto Museo Nacional de la Memoria.	45.220.000
Contrato de prestación de servicios profesionales 001/2019 celebrado con Carolina Acosta Afanador	Prestar servicios profesionales para apoyar la depuración de los predios matrices y colindantes del área denominada Museo de la Memoria para el proyecto Museo Nacional de Memoria Histórica.	16.500.000
Contrato de consultoría N.002/2018 celebrado con la empresa Alfonso Uribe S & CIA. S.A.	Realizar el estudio de suelos y el análisis de cimentaciones para la reubicación de tuberías en el área correspondiente a la Cra 29A entre la Av. Calle 26 y la Av. Calle 25 de la ciudad de Bogotá.	9.424.800
Impuestos	Impuestos	(7.037.830)



Factura Innova Publicidad Visual S.A.S.	Pago correspondiente al suministro e instalación de dos vallas convencionales para instalación en el predio de construcción del Museo de Memoria de Colombia.	6.451.014
Factura correspondiente al Tercero Imagen Urbana J.E S.A.S.	Pago de dos juegos de copias de planos adicionales del Museo Nacional de la Memoria, aportados para la licencia de construcción de acuerdo con la radicación N.18-4-2405 del 31 de octubre de 2018.	1.853.282
Licencia de construcción Museo Nacional de la Memoria	Pago cargo fijo - licencia de construcción Proyecto Museo Nacional de la Memoria Histórica, Fact. 16211.	1.395.261
Total		880.640.839

10.2 Bienes muebles

Bienes en bodega: Corresponde a equipos adquiridos por compra y otros bienes producto de donaciones recibidas por parte de la Organización Internacional para las Migraciones OIM representados en equipos de oficina (impresoras, video beam), Equipos de comunicación (interfaz de audio USB, consola, trípodes), Equipo de cómputo (portátiles), Equipo de comedor (Juegos de comedor metálico).

Bienes muebles y enseres no explotados: Corresponde a bienes de las diferentes agrupaciones que ha sido reintegrados al almacén por no ser requeridos para el desarrollo normal de las actividades, otros reintegros por el cierre de la Sede Fenix y otros reintegros de elementos de las regionales cerradas a finales de la vigencia 2018 y que llegaron en el primer bimestre de 2019 (Montería, Santa Marta, Valledupar, Villavicencio, Aguachica, Puerto Boyacá, Sincelejo, Barranquilla, Bogotá piso 14, Cali, Medellín Bucaramanga y Apartadó)

Muebles y enseres y equipos de oficina: Corresponde al mobiliario como son escritorios, sillas, mesas de juntas, archivadores, bibliotecas, estantes, divisiones de oficina, aires acondicionados, video beam, impresoras, scanner, grabadoras entre otros y que se encuentran prestando servicio, para el normal desarrollo de las actividades de las diferentes direcciones y regionales del CNMH.

Equipos de comunicación y computación: Corresponde a equipos de cómputo y equipos de comunicación que al corte estaban prestando servicio en la Sede principal y en las diferentes regionales del CNMH.

Equipos de transporte terrestre: Corresponde a dos camperos TOYOTA FORTUNER 4X4 OCK094, TOYOTA FORTUNER 4X4 OCK095 y una camioneta CHEVROLET LUV OBF587 que al corte se encuentran prestando servicio en el CNMH.

Equipos de comedor, cocina y despensa: Corresponde a dos neveras y dos juegos de comedor metálicos al corte se encontraban prestando servicio en el CNMH.

En la vigencia 2019, los bienes muebles registran los siguientes movimientos:

Concepto y transacciones	Muebles y enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Equipo de comedor cocina y despensa	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	871.843.471	2.119.048.168	196.700.000	3.748.879	3.191.340.518
(+) ENTRADAS	28.525.078	11.251.736	0	2.038.756	41.815.569
Adquisición en compra	12.525.940	3.296.878	0	0	15.822.818
Donaciones	13.063.038	4.754.228	0	2.038.756	19.856.021
Indemnizaciones	2.936.100	3.200.630	0	0	6.136.730
(-) SALIDAS	(8.289.094)	(58.409.612)	0	(1.349.080)	(68.047.786)
Baja	(8.289.094)	(58.409.612)	0	(1.349.080)	(68.047.786)
SUBTOTAL (Inicial + Entradas - Salidas)	892.079.455	2.071.890.292	196.700.000	4.438.555	3.165.108.301
(+) CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	(20.886.000)	0	0	(20.886.000)
(-) Reclasificaciones a gasto	0	(20.886.000)	0	0	(20.886.000)
SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	892.079.455	2.051.004.292	196.700.000	4.438.555	3.144.222.301
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	432.860.008	1.012.593.540	74.275.000	1.080.081	1.520.808.629
Saldo Inicial de la depreciación	322.060.131	809.442.644	64.786.905	1.369.014	1.197.658.694
(+) Depreciación aplicada en la vigencia actual	62.783.012	175.522.578	9.488.095	252.448	248.046.132
(+) Ajustes por depreciación acumulada	53.070.529	71.636.195	0	0	124.706.723
(-) Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	5.053.664	44.007.877	0	541.381	49.602.921
VALOR EN LIBROS (Saldo final - Depreciación)	459.219.446	1.038.410.752	122.425.000	3.358.474	1.623.413.672

A continuación, se muestra el detalle de los bienes muebles teniendo en cuenta la ubicación (Bodega de nuevos, bodega de no explotados y elementos en servicios).

Concepto y transacciones	Muebles y enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Equipo de comedor cocina y despensa	Total
USO O DESTINACION	892.079.455	2.051.004.293	196.700.000	4.438.555	3.144.222.302
(+) En Servicio	536.417.687	1.723.540.525	196.700.000	2.399.799	2.459.058.012
(+) No explotados	324.888.168	316.986.608	0	0	641.874.776
(+) En Nuevos	30.773.600	10.477.159	0	2.038.756	43.289.515
REVELACIONES ADICIONALES					
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0	0	0
(+)Detalle de Pasivos Adicionales(1)	0	0	0	0	C
(+)Detalle de Pasivos Adicionales(2)	0	0	0	0	C
(+)Detalle de Pasivos Adicionales(3)	0	0	0	0	C
BAJA EN CUENTAS + EFECTO EN EL RESULTADO	8.209.568	81.464.027	0	1.349.080	91.022.675
(+) Ingresos (Utilidades)	0	0	0	0	C
Gasto (Perdidas)	8.209.568	81.464.027	0	1.349.080	91.022.675

La entidad en el presente periodo no reconoce deterioro en los rubros de la propiedad planta y equipo, ya que no se observaron criterios de conformidad con el Manual de Políticas Contables.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registran los siguientes saldos:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
ACTIVOS INTANGIBLES	2.219.026.734	1.124.336.692	1.094.690.043
Activos intangibles	2.658.862.895	1.380.922.937	1.277.939.959
Amortización acumulada de activos intangibles	(439.836.161)	(256.586.245)	(183.249.916)

En la vigencia 2019 se registran los siguientes movimientos:

Concepto	Licencias perpetuas	Licencias amortizables	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	928.653.263	452.269.566	1.380.922.829
(+) ENTRADAS	537.370.000	812.490.067	1.349.860.067
Adquisiciones en compra	136.010.000	812.490.067	948.500.067
Donación	401.360.000	0	401.360.000
(-) SALIDAS	(71.920.000)	0	(71.920.000)
Disposiciones (Enajenaciones)	0	0	0
Baja en cuentas	(71.920.000)	0	(71.920.000)
SUBTOTAL (Inicial + Entradas - Salidas)	1.394.103.263	1.264.759.633	2.658.862.896
(+) CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1.394.103.263	1.264.759.633	2.658.862.896
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	0	439.836.161	439.836.161
Saldo inicial de la amortización acumulada	0	256.586.245	256.586.245
(+) Amortización aplicada vigencia actual	0	183.249.916	183.249.916
VALOR EN LIBROS (Saldo final - Amortización)	1.394.103.263	824.923.472	2.219.026.735

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener un potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Los activos intangibles son medidos al costo.

El método de aplicación de la amortización es por línea recta y depende del periodo en el cual la Entidad espera utilizar el activo intangible, de igual manera se asocia al derecho contractual fijado por un plazo limitado de uso y que puede renovarse como es el caso de las suscripciones.

Para el CNMH las vidas útiles estimadas para la amortización de los intangibles van desde los 12 meses hasta 60 meses y se tiene en cuenta para el registro en el Sistema de Control de bienes el concepto técnico emitido por el área de tecnología en el momento del ingreso donde informa el tipo de licencia (Perpetuo o amortizable) y el tiempo de uso de la misma para realizar el registro correspondiente.

NOTA 16. OTROS ACTIVOS

La entidad reconoce como otros derechos y garantías las definiciones enmarcadas en las siguientes cuentas contables, de acuerdo con el plan general de cuentas del sector público

Bienes y/o servicios pagados por anticipado. representados en los pagos anticipados por bienes y/o servicios que se recibirán de terceros, siempre y cuando se espere recibir los beneficios adquiridos en un periodo superior a un mes. Estos pagos deberán amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y/o servicios o se causen los gastos

Avances y anticipos entregados, corresponde a los valores entregados por el CNMH en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y/o servicios,

Recursos entregados en administración, representados en los recursos entregados por el CNMH para la administración, en virtud de la suscripción de convenios y/o contratos con organismos internacionales, entidades territoriales y otras entidades públicas y/o privadas, para el desarrollo de la misionalidad de la entidad.

Derechos en Fideicomiso: Se reconocerán como derechos en fideicomiso, el valor de los derechos fiduciarios originados en virtud de la celebración de contratos de fiducia mercantil que dan, al fideicomitente, la posibilidad de ejercerlos de acuerdo con el acto constitutivo o la Ley.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registran los siguientes saldos:

CONCEPTO	Saldo Corriente 2.019	Saldo No Corriente 2.019	Saldo Final	Saldo Corriente 2.018	Saldo No Corriente 2.018	Saldo Final	Valor variación
OTROS ACTIVOS	10.227.232.411	0	10.227.232.411	11.180.490.434	0	11.180.490.434	(953.258.023)
Bienes y servicios pagados por anticipado	189.000.000	0	189.000.000	774.970.000	0	774.970.000	(585.970.000)
Avances y anticipos entregados	0	0	0	1.230.376	0	1.230.376	(1.230.376)
Recursos entregados en administración	0	0	0	75.825.153	0	75.825.153	(75.825.153)
Derechos en fideicomiso	10.038.232.411	0	10.038.232.411	10.328.464.906	0	10.328.464.906	(290.232.495)

Bienes y servicios pagados por anticipado,

Corresponden al monto desembolsado a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) de acuerdo a la resolución del 21 de octubre de 2014, con el fin de proveer cargos de la planta global; su variación principal corresponde al reintegro por valor de 511'000.0000 de la CNSC de acuerdo a resolución 20192230093845 del 15 de agosto de 2019, así mismo, se registran amortizaciones de giros realizados en la vigencia 2018.



Derechos en fideicomiso

Este refleja el desembolso de dentro del Convenio Interadministrativo Marco 486 de 2017 suscrito entre el Centro de Memoria Histórica y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y su respectivo Acuerdo Específico 048 de 2017 el cual tiene como objeto *“Aunar esfuerzos para estructurar y desarrollar de manera conjunta el proyecto denominado Museo Nacional de la Memoria a cargo del Centro Nacional de Memoria Histórica, mediante la coordinación de acciones conjuntas que logren la materialización de proyectos específicos a través de acuerdos particulares suscritos entre las PARTES”* para la fase de construcción física del Museo el cual se encuentra firmado por un valor de Setenta y Un Mil Doscientos Noventa y Cinco Millones Quinientos Ochenta Mil Pesos M/Cte (\$71.295'580.000), de los cuales a la fecha se han realizado giros a la Fiduciaria Colpatría por valor de Diez Mil Millones de Pesos M/Cte. (\$10.000.000.000), estos recursos se encuentran contemplados en el CONPES No. 3909 del 20 de noviembre de 2017.

A continuación, se presenta el Balance del Patrimonio Autónomo FC PAD Museo Memoria Histórica No. 73436 (Informe de Gestión No 23), el cual se encuentra debidamente conciliado con las cifras del Balance del CNMH con corte al 31 de diciembre de 2019, así:

	2.019	2.018
Activo	10.038.232.411	10.123.424.576
Pasivo	7.037.830	10.746.133
Patrimonio	10.031.194.581	10.112.678.443
Ingresos	332.661.282	328.464.906
Gastos	332.661.282	831.162

El portafolio del Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525 está invertido en concordancia con los lineamientos de inversión estipulados en el decreto 1525 del 2008 de la Superintendencia Financiera, o aquellas normas que lo modifiquen, los activos permitidos para este fondo son TES CLASE B y CDT de establecimientos bancarios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. El plazo promedio en días al vencimiento del portafolio, incluido el efectivo, no debe exceder los 720 días, por lo cual el perfil de riesgo del inversionista es conservador dado que su estructura es de plazo. El manejo de liquidez del fondo está determinado por las condiciones de mercado y se podrá mantener en cuentas de ahorros o corrientes hasta el 50% del valor total del fondo. El porcentaje de los títulos del fondo que están invertidos en emisores con calificación de riesgo crediticia AAA o Nación siempre es superior al 80%. De acuerdo con lo Establecido en la Cláusula Décima Tercera, el valor de la comisión fiduciaria corresponde a Cero Punto Cincuenta y Un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (0.51 SMMLV)

De acuerdo con las cifras del Balance del Patrimonio Autónomo en el año 2019 se recibieron ingresos por incrementos en valores del mercado por monto de (\$332.659.474,95) y en la vigencia 2018 por valor de (\$312.859.092,04), para 2019 la rentabilidad promedio fue del 3,315% E.A, y para el 2018 fue del 3,847% E.A



Los gastos corresponden a las erogaciones que ha realizado la fiducia, en cumplimiento del objeto del Convenio Interadministrativo, los cuales tiene impacto en los estados financieros del CNMH en las partidas de Propiedad Planta y Equipo (Ver Nota 10)

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La entidad reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se miden inicialmente por el valor de la transacción. Con posterioridad a su reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción; al 31 de diciembre de 2019 y 2018, registran los siguientes saldos:

CONCEPTO	Saldo Corriente 2.019	Saldo No Corriente 2.019	Saldo Final	Saldo Corriente 2.018	Saldo No Corriente 2.018	Saldo Final	Valor variación
CUENTAS POR PAGAR	742.222.898	0	742.222.898	1.406.654.346	0	1.406.654.346	(664.431.448)
Adquisición de bienes y servicios nacionales	255.718.863	0	255.718.863	1.000.337.949	0	1.000.337.949	(744.619.086)
Recursos a favor de terceros	62.352.344	0	62.352.344	0	0	0	62.352.344
Descuentos de nomina	13.989.280	0	13.989.280	50.315.989	0	50.315.989	(36.326.709)
Retención en la fuente e impuesto de timbre	365.440.235	0	365.440.235	202.697.179	0	202.697.179	162.743.056
Impuestos, contribuciones y tasas	36.393.800	0	36.393.800	0	0	0	36.393.800
Otras cuentas por pagar	8.328.376	0	8.328.376	153.303.228	0	153.303.228	(144.974.852)

21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Tercero	Saldo Corriente 2.019	Saldo Corriente 2.018	Valor variación
Adquisición de bienes y servicios nacionales	255.718.863	1.000.337.949	(744.619.086)
Bienes y servicios	8.732.498	56.221.321	(47.488.823)
Proyectos de inversión	246.986.365	944.116.628	(697.130.263)

Bienes y servicios

A 31 de diciembre de 2019 esta subcuenta presenta un saldo a nombre de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio, correspondiente a la adquisición de papelería y útiles de oficina para el CNMH, cuyo proceso de pago se culmina en la vigencia de 2020 según el calendario de ejecución del PAC del Centro Nacional de Memoria Histórica.



Proyectos de inversión

Esta subcuenta presenta lo correspondiente a bienes y servicios recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2019, cuyo trámite de pago culmina en la vigencia de 2020 debido a la disponibilidad de PAC, por lo cual se constituyeron como cuentas por pagar por valor de \$ 246.986.365, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tercero	Descripción	Saldo Corriente 2.019
Redcomputo Limitada	Renovación del soporte técnico	93.546.144
Globaltek Security S.A.S.	Renovación del licenciamiento	66.266.128
4 Poder Comunicaciones S.A.S.	Actividades de integración de fin de año del CNMH.	51.350.190
Panamericana Librería y Papelería S.A.	Compra de equipo de oficina y equipos de comunicaciones	18.746.903
Médica y Computadores Ltda.	Adquisición de consumibles de impresión, según factura 1332.	17.077.000

21.2 Recursos a favor de terceros

Corresponde a la retención de estampilla pro Universidad Nacional y otras universidades estatales, por valor de \$ 62.352.344 el cual será desembolsado en atención de los plazos establecidos por la normatividad tributaria.

21.3 Descuentos de nómina

Corresponde a las deducciones realizadas a los funcionarios de planta del CNMH; incluye aportes a fondos pensionales, cooperativas, libranzas, contratos de medicina prepagada, embargos judiciales, Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción AFC (funcionarios y contratistas), así:

Tercero	Saldo Corriente 2.019	Saldo Corriente 2.018	Valor variación
Descuentos de nomina	13.989.280	50.315.989	(36.326.709)
Aportes a fondos pensionales	0	19.339.800	(19.339.800)
Aportes a seguridad social en salud	0	14.964.297	(14.964.297)
Cooperativas	154.400	61.600	92.800
Libranzas	1.277.628	1.765.000	(487.372)
Contratos de medicina prepagada	172.200	548.940	(376.740)
Embargos judiciales	2.785.052	2.194.308	590.744
Cuentas de ahorro fomento de la construcción (AFC)	9.600.000	11.442.044	(1.842.044)



21.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre

En cumplimiento de la normatividad tributaria, los siguientes valores son desembolsados en la vigencia 2020, atendiendo los plazos definidos para tal fin:

Tercero	Saldo Corriente 2.019	Saldo Corriente 2.018	Valor variación
Retención en la fuente e impuesto de timbre	365.440.235	202.697.179	162.743.056
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	303.875.445	159.242.375	144.633.070
Secretaría de Hacienda Distrital Bogotá	61.564.790	43.454.804	18.109.986

21.5 Impuestos, contribuciones y tasas

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan los siguientes saldos:

Concepto	Saldo Corriente 2.019	Saldo Corriente 2.018	Valor variación
Impuestos, contribuciones y tasas	36.393.800	0	36.393.800
Cuota de fiscalización y auditaje	36.228.800	0	36.228.800
Impuesto sobre vehículos automotores	165.000	0	165.000

Cuota de fiscalización: La cuota de fiscalización reconoce el gasto de control fiscal, el cual fue determinado por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante la resolución 0038 del 5 de diciembre de 2019, “Por la cual se liquida la tarifa de control fiscal para la vigencia 2019 a los organismos y entidades fiscalizadas por la Contraloría General de la República”, el saldo que se registra al 31 de diciembre corresponde al valor pendiente de ser desembolsado dada la disponibilidad de PAC., este desembolso se realiza en la vigencia 2020.

Impuesto sobre vehículos: Corresponde al impuesto de semaforización de la vigencia 2019 de los vehículos del CNMH, las cuales se declaran ante la Secretaría de Hacienda Distrital el mes de enero de la vigencia 2020 (fecha límite 13/ene/2020).

21.6 Otras cuentas por pagar

Concepto	Saldo Corriente 2.019	Saldo Corriente 2.018	Valor variación
Otras cuentas por pagar	8.328.376	153.303.228	(144.974.852)
Seguros	0	41.762.569	(41.762.569)
Aportes al ICBF	100	13.412.200	(13.412.100)
Aportes al SENA	0	8.942.800	(8.942.800)
Servicios	8.328.276	89.185.659	(80.857.383)



Dado que la entidad no contó con la suficiente disponibilidad de PAC, al 31 de diciembre de 2019 se presenta un saldo correspondiente a servicios de la misma vigencia, los cuales fueron recibidos a satisfacción y cuyo trámite de pago culmina en la vigencia de 2020, dichas cuentas fueron constituidas como cuentas por pagar.

La entidad implementó controles contables para la validación de los saldos de proveedores, acreedores y cuentas por pagar, encaminados a garantizar que los saldos están debidamente soportados en documentos internos y externos legales, y que se han reconocido todas las obligaciones a favor de terceros.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registran los siguientes saldos:

CONCEPTO	Saldo Corriente 2.019	Saldo No Corriente 2.019	Saldo Final	Saldo Corriente 2.018	Saldo No Corriente 2.018	Saldo Final	Valor variación
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	624.361.164	0	624.361.164	901.352.244	0	901.352.244	(276.991.080)
Beneficios a los empleados a corto plazo	624.361.164	0	624.361.164	901.352.244	0	901.352.244	(276.991.080)
Beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0	0	0	0	0
PLAN DE ACTIVOS	0	0	0	0	0	0	0
Para beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	624.361.164	0	624.361.164	901.352.244	0	901.352.244	(276.991.080)
A corto plazo	624.361.164	0	624.361.164	901.352.244	0	901.352.244	(276.991.080)
A largo plazo	0	0	0	0	0	0	0

Comprende todas las retribuciones que la Entidad proporciona a los trabajadores con vínculo laboral reglamentario, estos beneficios incluyen los entregados directamente al trabajador y su familia y a los proporcionados a través de terceros; están clasificadas en el corto plazo, y su medición está dada por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. La liquidación de los beneficios a los empleados es realizada por el equipo de trabajo de recursos humanos mediante el aplicativo HUMANO.

Los beneficios a los empleados se reconocen como un gasto y como un pasivo. Para el caso de los beneficios que se paguen de manera mensual, se reconocen cuando el CNMH consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado.

El Centro Nacional de Memoria Histórica no reconoce beneficios a empleados a largo plazo, ni beneficios pos empleo.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios de corto plazo se detallan así:

CONCEPTO	Valor en libros 2019	Valor en libros 2018
Cesantías	0	64.697.987
Vacaciones	258.610.254	316.734.670
Prima de vacaciones	164.747.345	199.424.017
Prima de servicios	87.743.172	88.791.313
Prima de navidad	0	16.424.284
Bonificaciones	113.260.393	120.022.773
Aportes a riesgos laborales	0	2.709.600
Aportes a fondos pensionales - empleador	0	43.100.700
Aportes a seguridad social en salud - empleador	0	31.565.700
Aportes a cajas de compensación familiar	0	17.881.200

NOTA 24. OTROS PASIVOS

El saldo de los otros pasivos es el siguiente:

CONCEPTO	Saldo Corriente 2.019	Saldo No Corriente 2.019	Saldo Final	Saldo Corriente 2.018	Saldo No Corriente 2.018	Saldo Final	Valor variación
OTROS PASIVOS	0	0	0	20.510.002	0	20.510.002	(20.510.002)
Avances y anticipos recibidos	0	0	0	20.510.002	0	20.510.002	(20.510.002)

Los otros pasivos reconocidos al 31 de diciembre de 2018, fueron desembolsados en la vigencia 2019 de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos exigidos para tales obligaciones.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

Son activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del CNMH, serán denominados activos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden deudoras.



Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registran los siguientes saldos:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
ACTIVOS CONTINGENTES	0	98.785.457	(98.785.457)
Otros activos contingentes	0	98.785.457	(98.785.457)

De conformidad con el seguimiento realizado a este concepto, los valores registrados al 31 de diciembre de 2018, correspondían a bienes controlados por concepto de arrendamiento de los inmuebles utilizados por la entidad, los cuales a 31 de diciembre de 2019 fueron entregados.

25.2 Pasivos contingentes

Corresponde a las posibles obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del CNMH, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden acreedoras.

Los litigios y demandas en contra del CNMH clasificados como una obligación posible, son clasificados como pasivos contingentes y se revelarán en cuentas de orden acreedoras, su medición será por su cuantía de valoración. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registran los siguientes saldos:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
PASIVOS CONTINGENTES	44.838.770	452.668.848	(407.830.079)
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	44.838.770	260.548.683	(215.709.914)
Otros pasivos contingentes	0	192.120.165	(192.120.165)

Los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, se detallan así:

CONCEPTO	Valor en libros 2019	% Participación	Cantidad
PASIVOS CONTINGENTES	44.838.770	100%	1
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	44.838.770	100%	1
Administrativo	44.838.770	100%	1

De conformidad con la herramienta implementada por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, el valor de (\$44.838.770) corresponde a una solicitud de Conciliación Prejudicial radicada ante la Procuraduría General de la nación (Reparto), siendo convocante la señora Ximena Bustos Sánchez en contra del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, por Nulidad y Restablecimiento del Derecho (Despido Indirecto de Trabajador oficial). Proceso Activo.



NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

Deudoras de control

Corresponde a los bienes retirados del activo por cumplir con los años de vida útil, a los elementos de menor cuantía que se tienen en consumo con control y todos aquellos elementos que por sus características deben ser controlados.

26.2 Cuentas de orden acreedoras

Acreedoras de control

Se reconoce un equipo de cómputo recibido en el marco del convenio de Cooperación Interinstitucional PAR-01-011 con el ACIDI/VOCA, el cual al cierre de la vigencia se encuentra en proceso de emisión de los documentos de donación requeridos para su ingreso a los activos del CMNH.

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio del Centro Nacional de Memoria Histórica presenta la siguiente composición:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
PATRIMONIO	55.473.948.748	21.414.308.788	34.059.639.960
Capital fiscal	9.580.565.321	9.580.565.321	0
Resultados de ejercicios anteriores	11.923.856.916	391.627.456	11.532.229.460
Resultado del ejercicio	33.969.526.512	9.686.369.546	24.283.156.966
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0	1.755.746.466	(1.755.746.466)

De conformidad con la Resolución 585 de 2018 de la Contaduría General de la Nación, el saldo de la cuenta de impactos por la transición al nuevo marco de regulación, fueron reclasificados a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

La variación de la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, se da por el traslado del resultado del ejercicio de la vigencia 2018, y por corrección de errores de periodos contables anteriores correspondientes depreciaciones de devolutivos, incorporación de licencias, cuentas por cobrar y reintegros.

NOTA 28. INGRESOS

De acuerdo con el contexto legal y reglamentario aplicable al CNMH, los recursos que se perciben provienen del Presupuesto General de la Nación a través de la ley de Presupuesto, mediante la cual se aprueban las apropiaciones sobre las cuales se realiza la ejecución del gasto. Los ingresos serán reconocidos por el valor en libros de las transacciones realizadas, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública y los instructivos establecidos por la Administración SIF del MHCP. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registran los siguientes saldos:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
INGRESOS	65.801.321.800	50.403.688.368	15.397.633.432
Ingresos fiscales	0	469.800	(469.800)
Transferencias y subvenciones	28.916.695	44.459.500	(15.542.805)
Operaciones interinstitucionales	65.361.713.443	50.025.009.316	15.336.704.127
Otros ingresos	410.691.662	333.749.752	76.941.910

De conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno el CNMH presenta ingresos de transacciones sin contraprestación e ingresos de transacciones con contraprestación.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	65.469.467.992	50.073.972.176	15.395.495.816
INGRESOS FISCALES	0	469.800	(469.800)
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	469.800	(469.800)
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.916.695	44.459.500	(15.542.805)
Otras transferencias	28.916.695	44.459.500	(15.542.805)
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	65.361.713.443	50.025.009.316	15.336.704.127
Fondos recibidos	30.162.546.030	48.920.100.694	(18.757.554.664)
Operaciones de enlace	1.675.131	0	1.675.131
Operaciones sin flujo de efectivo	35.197.492.282	1.104.908.622	34.092.583.660
INGRESOS DIVERSOS	78.837.854	4.033.560	74.804.294
Recuperaciones	76.849.827	557.910	76.291.917
Aprovechamientos	357.953	0	357.953
Indemnizaciones	1.629.480	2.129.268	(499.788)
Otros ingresos diversos	594	1.346.382	(1.345.788)

28.1.1 Transferencias y subvenciones

Corresponde a la donación realizada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, representada en equipos de cómputo los cuales fueron incorporados en los estados financieros por el valor reconocido en el acta de donación, la cual se encuentra debidamente soportada, y de acuerdo con el acto administrativo de aprobación del CNMH.

28.1.2 Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	Reconocimiento de Ingresos	Ajustes por Devoluciones, Rebajas y Dctos	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	65.361.713.443	0	65.361.713.443	0%
Fondos recibidos	30.162.546.030	0	30.162.546.030	0%
Funcionamiento	10.067.812.039	0	10.067.812.039	0%
Inversión	20.094.733.991	0	20.094.733.991	0%
Operaciones de enlace	1.675.131	0	1.675.131	0%
Devoluciones de ingreso	1.675.131	0	1.675.131	0%
Operaciones sin flujo de efectivo	35.197.492.282	0	35.197.492.282	0%
Cruce de cuentas	840.557.568	0	840.557.568	0%
Cuota de fiscalización y auditaje	67.048.000	0	67.048.000	0%
Otras operaciones sin flujo de efectivo	34.289.886.714	0	34.289.886.714	0%

Fondos recibidos

Teniendo en cuenta que el Centro Nacional de Memoria histórica, es una entidad cuyos recursos provienen del Presupuesto General de la Nación, en la cuenta de fondos recibidos se registran los recursos girados por la nación para el funcionamiento y los proyectos de inversión propios de la vigencia, de acuerdo al decreto de presupuesto de renta y recursos de capital y ley de apropiaciones.

Operaciones de enlace

Las operaciones de enlace se caracterizan por que en las mismas intervienen dos o más entidades contables públicas, el valor de \$ 1.675.131 corresponde al saldo no ejecutado y reintegrado a través del Ministerio de Hacienda a la Agencia de Cooperación Española con quien se había realizado la Subvención de Cooperación Internacional.

Operaciones sin flujo de efectivo

Operaciones sin flujo de fondos se caracterizan porque en las mismas intervienen dos o más entidades contables públicas, estos recursos corresponden a los fondos girados por el CNMH al Ministerio de Hacienda, bajo la modalidad de pago líquido cero con el propósito de cumplir con el proyecto de la Construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia. (Ver Nota 7.1.2)

28.1.3 Ingresos diversos

Las recuperaciones corresponden a devoluciones, principalmente dadas por el Convenio 475 de 2012 suscrito con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, por valor de \$69.808.835 y de la Orden de Compra suscrita con la Unión Temporal Novatours - Visión Tours por valor de \$6.994.095.



28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	331.853.808	329.716.192	2.137.616
OTROS INGRESOS	908.406	329.716.192	(328.807.786)
Financieros	908.406	329.716.192	(328.807.786)
INGRESOS DIVERSOS	330.945.402	0	330.945.402
Ganancia por derechos en fideicomiso	330.945.402	0	330.945.402

Otros ingresos

Corresponde al reintegro de intereses del convenio suscrito entre el Gobierno de Colombia representado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, adscrito al Departamento para la Prosperidad Social – DPS, La Corporación Opción legal y la República Francesa, el cual tuvo como objeto apoyar el componente Museográfico Museo Montes de María.

Ingresos diversos

En esta cuenta se registran ingresos por incrementos en valores del mercado por concepto de rendimientos financieros, registrados en el Patrimonio Autónomo FC PAD Museo Memoria Histórica No. 73436 (Informe de Gestión No 23). (Ver Nota 16)

NOTA 29. GASTOS

De acuerdo al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de información financiera, los gastos son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable (en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios.

Se reconocen como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. La siguiente es la composición de los gastos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
GASTOS	31.831.795.288	40.717.318.820	(8.885.523.532)
De administración y operación	30.653.695.483	40.337.881.399	(9.684.185.916)
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	431.296.048	318.114.378	113.181.670
Operaciones interinstitucionales	632.221.961	21.146.490	611.075.471
Otros gastos	114.581.796	40.176.553	74.405.243



29.1. Gastos de administración y operación

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación	% variación
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	30.653.695.483	40.337.881.399	(9.684.185.916)	-68,03%
De administración y operación	30.653.695.483	40.337.881.399	(9.684.185.916)	-68,03%
Sueldos y salarios	4.278.603.951	4.322.317.624	(43.713.673)	-1,0%
Contribuciones efectivas	1.151.713.400	1.324.845.700	(173.132.300)	-13,1%
Aportes sobre la nómina	245.769.500	294.368.300	(48.598.800)	-16,5%
Prestaciones sociales	1.711.636.929	2.939.214.892	(1.227.577.963)	-41,8%
Gastos de personal diversos	124.867.979	21.265.892.821	(21.141.024.842)	-99,4%
Generales	23.037.561.094	10.052.377.711	12.985.183.382	129,2%
Impuestos, contribuciones y tasas	103.542.630	138.864.351	(35.321.721)	-25,4%

Los rubros de mayor impacto en la administración y operación corresponden a los relacionados con los gastos de personal por valor de \$7.513 millones (24.5%) y los gastos generales por valor de \$23.035 millones (75.2%).

29.1.1 Gastos de personal

Los gastos de personal corresponden a sueldos y salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos. La planta del Centro Nacional de Memoria Histórica fue aprobada mediante el decreto 4941 de 2011, decretando 17 personas de libre nombramiento y 54 personas en planta global, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nº de cargos	Denominación del cargo
1 (Uno)	Director de Centro
5 (Cinco)	Asesor
1 (Uno)	Profesional Universitario
1 (Uno)	Técnico Administrativo
1 (Uno)	Secretario Bilingüe
1 (Uno)	Auxiliar Administrativo
1 (Uno)	Conductor Mecánico
4 (Cuatro)	Director Técnico
1 (Uno)	Director Administrativo y Financiero
1 (Uno)	Jefe Oficina Asesora de Jurídica
34 (Treinta y cuatro)	Profesional Especializado
7 (Siete)	Profesional Universitario
7 (Siete)	Técnico Administrativo
6 (Seis)	Auxiliar Administrativo

Sueldos y salarios, corresponden a prima técnica, subsidio de alimentación y sueldos

Contribuciones efectivas, reconoce el gasto de aportes a cajas de compensación familiar, cotizaciones a seguridad social en salud, cotizaciones a riesgos laborales, cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual

Aportes sobre la nómina, corresponden a aportes al ICBF y aportes al SENA

Prestaciones sociales, incorporan los conceptos de vacaciones, cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación y otras primas.

Gastos de personal diversos, corresponden en un mayor porcentaje a las comisiones realizadas por el personal de planta del CNMH, las cuales se registran en la cuenta de viáticos y presentan un valor de \$115.809.726. La variación respecto de la vigencia 2018 se presenta porque en dicha vigencia se registró el gasto correspondiente a los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, los cuales en la presente vigencia se ven reflejados en la cuenta honorarios del rubro de gastos generales.

29.1.2 Gastos generales

A continuación, se presenta la composición de las cuentas de gastos generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
GASTOS GENERALES	23.037.561.094	10.052.377.710	1.434.944.187
Honorarios	12.400.202.283	7.999.999	12.392.202.284
Organización de eventos	2.692.112.947	0	2.692.112.947
Publicidad y propaganda	1.427.088.178	30.075.266	1.397.012.912
Promoción y divulgación	1.296.943.552	4.045.855.770	(2.748.912.218)
Arrendamiento operativo	1.142.691.458	1.348.464.164	(205.772.706)
Procesamiento de información	791.056.680	162.519.831	628.536.849
Comunicaciones y transporte	655.066.246	728.846.747	(73.780.501)
Vigilancia y seguridad	582.618.446	778.611.793	(195.993.347)
Viáticos y gastos de viaje	481.197.792	708.172.647	(226.974.855)
Servicios	458.252.293	4.203.199	454.049.094
Servicios de aseo, cafetería, restaurante	255.287.397	311.859.157	(56.571.760)
Seguros generales	226.312.114	41.762.569	184.549.545
Impresos, publicaciones, suscripciones	145.198.329	302.630.517	(157.432.188)
Servicios públicos	133.363.872	166.829.176	(33.465.304)
Materiales y suministros	116.753.879	72.972.781	43.781.098
Licencias	90.657.361	12.390.269	78.267.092
Otros gastos generales	55.819.569	291.708.691	(235.889.122)
Mantenimiento	52.865.828	185.833.418	(132.967.590)
Combustibles y lubricantes	16.897.970	9.219.429	7.678.541
Comisiones	9.587.167	0	9.587.167
Seguridad industrial	7.255.634	0	7.255.634
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	332.100	459.200	(127.100)
Estudios y proyectos	0	268.125.000	(268.125.000)
Reparaciones	0	6.289.048	(6.289.048)
Capacitación docente	0	13.328.824	(13.328.824)

Carrera 7 # 27-18. PBX 7965060 | www.centrodehistoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Diseños y estudios	0	387.189.575	(387.189.575)
Intangibles	0	167.022.191	(167.022.191)
Costas procesales	0	8.449	(8.449)

Honorarios: Debido a que, el personal vinculado a la planta del Centro Nacional de Memoria Histórica, es insuficiente para dar cumplimiento a la misionalidad de la entidad, durante la vigencia 2019 se procedió con la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (331) y para la vigencia 2018 se dio la contratación de (482) los cuales fueron registrados en la cuenta de gastos de personal diversos, en la vigencias 2019 estos gastos fueron registrados en la cuenta de honorarios de gastos generales.

Organización de eventos: En la vigencia 2019 se dio trámite al proceso de licitación LP-003-2019 con el cual se contrató la Unión Temporal CNMH Logística, la cual presto sus servicios para la organización, administración y ejecución de eventos para el Centro de Memoria, así como la organización de espacios para interacción con las víctimas, población civil, organizaciones comunitarias y demás actores. En la vigencia 2018 este gasto fue reconocido en la cuenta de promoción y divulgación.

Publicidad y propaganda: Este gasto corresponde a la contratación de la Sociedad de Televisión de Caldas Risaralda y Quindío LTDA el cual prestó servicios para la creación, producción, realización y difusión de las estrategias integrales de comunicación, en medios digitales, de radio, prensa y televisión, de las actividades, noticias, planes, programas y proyectos del Centro de Memoria Histórica.

Promoción y divulgación: En la vigencia 2019, este gasto corresponde al servicio de impresión de artes gráficas y editoriales, producción de piezas comunicativas como libros, informes, folletos, cartillas, revistas y piezas gráficas.

Arrendamiento operativo: Corresponde al gasto de alquiler de oficinas e instalaciones para el funcionamiento del Centro Nacional de Memoria Histórica.

29.1.2 Impuestos, contribuciones y tasas

A continuación, se detalla el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	103.542.630	138.864.351	(35.321.721)
Cuota de fiscalización y auditaje	103.276.800	137.436.651	(34.159.851)
Impuesto sobre vehiculos automotores	165.000	156.000	9.000
Otros impuestos, contribuciones y tasas	100.830	1.271.700	(1.170.870)



La cuota de fiscalización y auditaje reconoce el gasto de control fiscal, el cual fue determinado por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante la resolución 0038 del 5 de diciembre de 2019, “Por la cual se liquida la tarifa de control fiscal para la vigencia 2019 a los organismos y entidades fiscalizadas por la Contraloría General de la Republica”

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

A continuación, se evidencia la composición de la cuenta de deterioro, depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Estos gastos corresponden al uso de los activos (depreciación y amortización) y a la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos de los activos (deterioro):

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	431.296.048	318.114.378	113.181.670
DETERIORO	0	19.598.891	(19.598.891)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	0	2.056.417	(2.056.417)
Deterioro de activos intangibles	0	17.542.474	(17.542.474)
DEPRECIACIÓN	248.046.132	298.515.487	(50.469.355)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	248.046.132	298.515.487	(50.469.355)
AMORTIZACIÓN	183.249.916	0	183.249.916
Amortización de activos intangibles	183.249.916	0	183.249.916

El detalle de deterioro y depreciación de activos se revela en la Nota 10 y lo correspondiente a amortización se presenta en la Nota 14.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

En la vigencia 2019 la entidad no tuvo indicios de deterioro sobre el valor de sus activos, de conformidad con las fuentes de información definidas en sus políticas contables.

29.3. Operaciones interinstitucionales

A 31 de diciembre se registra el siguiente detalle:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	632.221.961	21.146.490	611.075.471
Operaciones de enlace	632.221.961	21.146.490	611.075.471
Recaudos	632.221.961	21.146.490	611.075.471

En esta cuenta se reflejan los recaudos registrados en las cuentas del Tesoro Nacional y corresponden principalmente a devolución de recursos por parte de la CNSC por valor de \$511 millones (Nota 16), reintegro del saldo de liquidación del Convenio No. 472 de 2012 por valor de



\$69 millones, y reintegro de 6.9 millones de la Orden de Compra suscrita con la Unión Temporal Novatours - Visión Tours (Nota 28.2)

29.4. Otros gastos

Al 31 de diciembre se registran los siguientes saldos:

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
OTROS GASTOS	114.581.796	40.176.553	74.405.243
Ajuste por diferencia en cambio	321.902	0	321.902
Financieros	219.036	0	219.036
Gastos diversos	114.040.858	40.176.553	73.864.305

Los gastos diversos corresponden principalmente a correspondiente a la perdida por baja en cuentas de activos reconocida de acuerdo a la Resolución 266 de 2019 “por medio de la cual se ordena reconocer y realizar la baja de bienes muebles de carácter material de los inventarios del Centro Nacional de Memoria Histórica que presentan un estado inservible, obsoleto y faltante de inventario”.

CONCEPTO	2.019	2.018	Valor variación
Gastos diversos	114.040.858	40.176.553	73.864.305
Sentencias	0	6.859.982	(6.859.982)
Sentencias	0	6.859.982	(6.859.982)
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	114.040.858	16.139.759	97.901.099
Muebles, enseres y equipo de oficina	3.857.008	2.760.000	1.097.008
Equipos de comunicación y computación	109.376.151	13.379.759	95.996.392
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	807.699	0	807.699
Otros gastos diversos	0	17.176.812	(17.176.812)
Bienes, recursos y obligaciones transferidas al interior de una misma entidad	0	17.176.812	(17.176.812)


Rubén Darío Acevedo Carmona
 Director General


Jorge Bermúdez Betancourt
 Contador
 T.P. 177969-T

